



## CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIÓN DE JEFES Y COORDINADORES ADMINISTRATIVOS DE LAS ODPE

### ELECCIONES GENERALES 2021

Lima, 09 de noviembre de 2020

#### COMUNICADO

##### Prueba de Conocimientos Virtual complementario

Se les comunica a los postulantes que dejaron expresa constancia de los problemas de conexión y que por tal motivo les fue impedido el desarrollo de la prueba de conocimientos llevada a cabo el día 07 de noviembre último. Que, la COMISIÓN luego de la validación pertinente, acordó realizar una prueba de conocimiento virtual complementaria, sólo para aquellos postulantes que se encuentran mencionados en el siguiente listado:

##### [Postulantes para prueba de conocimiento complementario](#)

Para tal efecto, se les estará remitiendo la invitación videollamada "Microsoft Teams" al correo electrónico a través del cual se inscribieron, para que se conecten el día 10 de noviembre de 2020 a las 16:00 horas a través de su dispositivo móvil.

La Prueba de Conocimiento Virtual Complementaria se realizará el día 10 de noviembre de 2020, a partir de las 17:30 horas.

Es necesario que cada uno de los postulantes, lea detenida y cuidadosamente las indicaciones, Ver [Cartilla para preparar el computador y rendir la prueba por internet.](#)

#### **IMPORTANTE:**

1. Leer detenidamente las indicaciones previas a la Prueba de Conocimiento.
2. Para rendir la Prueba de Conocimientos es recomendable ingresar desde cualquier computadora personal o laptop que tenga Firefox y/o Chrome con sistema operativo Windows 7, 8.1 o 10.
3. Los postulantes que desarrollen la prueba deben asegurarse de contar con una computadora en óptimas condiciones, con ancho de banda mínimo de 2mb, que le permita tener fluidez durante la prueba.

Es obligatorio que los postulantes durante el desarrollo de la prueba de conocimientos, se mantengan conectados al Microsoft Team, mediante un dispositivo móvil con la cámara activada, de no cumplir este requisito, la Comisión adoptará las medidas pertinentes.

4. Asegurar la alimentación de energía eléctrica o carga de batería de los equipos tecnológicos durante la prueba.
5. Cada postulante realizará la instalación del navegador Safe Exam Browser, mediante el cual se rendirá la prueba del postulante, asimismo se enviará a su correo, un archivo adjunto “.SEB”, tener en cuenta las instrucciones de uso las cuales se encuentran en la cartilla para el participante.
6. Cada postulante está en la obligación bajo su propia responsabilidad de reportar cualquier incidente respecto del sistema u otros que pudiera suscitarse antes durante y después de la prueba de conocimientos al Fono ONPE 4170630
7. La Prueba de Conocimiento constará de 20 preguntas a 5 puntos cada una, sin puntaje en contra, siendo la nota aprobatoria mayor o igual a 55.
8. La Prueba de Conocimiento, tendrá acceso a la plataforma durante una hora exacta (60 minutos) y podrá acceder únicamente al sistema durante el horario que el postulante esté programado rendir su prueba.
9. Esta etapa es excluyente y eliminatoria.
10. Los postulantes que no cumplan con el horario establecido para rendir la Prueba de Conocimiento, serán descalificados, sin opción a reprogramación.
11. La calificación de la Prueba de Conocimiento le asignará un único puntaje a cada postulante y la calificación será sobre los 100 puntos, siendo la nota aprobatoria mayor a 50 puntos

Asimismo, se muestra el cronograma modificado del Concurso Público de Jefes y Coordinadores Administrativos de ODPE para las Elecciones Generales 2021.

ETAPAS	FECHA
Prueba de conocimientos(*)	10 de noviembre de 2020
Publicación de relación de postulantes que aprueban la prueba de conocimiento	11 de noviembre de 2020
Entrevista Personal (**)	Entre el 12 al 16 de noviembre de 2020
Publicación de Resultados Finales	18 de noviembre de 2020
Publicación de Resolución Jefatural para el periodo de tachas	25 de noviembre de 2020
Publicación de Resolución Jefatural de designación (***)	Sujeto a la emisión de la Resolución del JNE.



(\*) La prueba de conocimiento se realizará de manera virtual.

(\*\*) La Entrevista Personal se realizará de manera virtual.

(\*\*\*) Sujeto a la emisión de la Resolución del JNE.

### **INFORMES E INSCRIPCIÓN**

Las evaluaciones y resultados de cada etapa se publicaran a través del portal institucional de la ONPE [www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe), en el que se precisará el lugar y condiciones en las cuales se llevarán a cabo las etapas detalladas.

Atentamente,

**LA COMISIÓN.**